

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO	297
FECHA	04.12.2012
ROLES II	1485-06

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 414/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1735 de fecha 18.05.2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
HIPOLITO BELMONT

N° **3666** Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____

URBANO sector **COMPANIA ALTA LA SERENA**

para una ampliacion de **51.38 m2** quedando en un total construido de **89.45 m2**
 en una superficie de terreno de **130 m2**

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GUILLERMO BERRIOS VILLARROEL	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	[REDACTED]

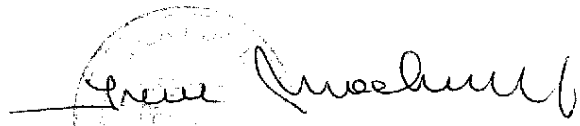
3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D-4 E-4			\$ 4.199.417.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 62.991.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	ORD Nº 4071	FECHA 25.05.2012	%	\$ 3.145.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50%				\$ 28.351.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	10044	FECHA	04.12.2012
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 297 DEL 04.12.2012

IMH/IEB

IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 INGENIERO CIVIL